



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

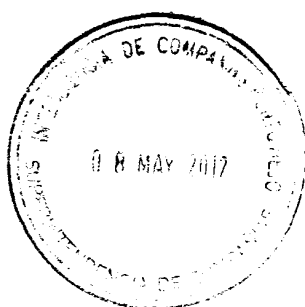
www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME AUDITADO

**COMPAÑÍA FARMACEUTICA VERA S.A
COFARVE**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011





Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

COMPañÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COMPañÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del año 2010 han sido auditados por otro auditor, cuyo informe de fecha 20 de Mayo de 2011, contiene una opinión sin salvedades. La inclusión en el presente periodo es sólo para efectos de comparabilidad.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPañÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE**, al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Manta – Ecuador, Abril 20 de 2012

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R.N.A.E. No. 036

Ldo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

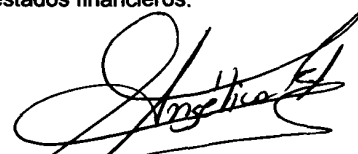
COMPañIA FARMACéUTICA VERA S.A. COFARVE
Balance General

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	145.589,26	112.778,33
Cuentas por cobrar	4	51.441,23	40.877,73
Provisión incobrables		-	-
Inventarios	5	1.983.271,97	1.728.576,64
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	120.398,84	63.591,62
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.300.701,30	1.945.824,32
MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Mobiliario y equipos		164.982,02	74.982,02
(Menos): Depreciación acumulada		(10.157,80)	(6.513,99)
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO	7	154.824,22	68.468,03
OTROS ACTIVOS			
Garantías		5.780,00	4.900,00
TOTAL OTROS ACTIVOS		5.780,00	4.900,00
TOTAL ACTIVOS		2.461.305,52	2.019.192,35

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Lcda. Grecia Fernández Lloor
 Gerente General


 Jrg. Angélica Fernández
 Contadora General
 Registro C.P.A. No. 2014

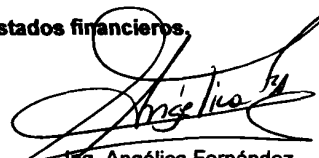
COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE
Balance General

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2011	2010
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	8	1.734.800,95	1.063.250,21
Sobregiros		0	295.987,24
Instituciones Públicas	9	153.112,72	145.061,85
Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar	10	144.173,57	129.016,88
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2.032.087,24	1.633.316,18
TOTAL PASIVOS		2.032.087,24	1.633.316,18
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	11	800,00	800,00
Reserva Legal		27.280,56	27.280,56
Resultado del ejercicio		401.137,73	357.795,61
Total patrimonio de los Accionistas		429.218,29	385.876,17
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.461.305,52	2.019.192,35

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Lcda. Grecia Fernández Llor
Gerente General


Ing. Angélica Fernández
Contadora General
Registro C.P.A. No. 2014

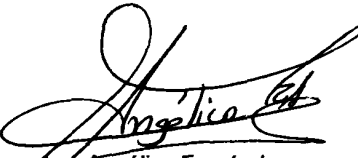
COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE
Estado de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
Ventas		13.785.762,10	11.722.641,27
Costo de ventas		(11.059.705,11)	(9.722.594,07)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		2.726.056,99	2.000.047,20
GASTOS			
Gastos de Administración		(458.296,12)	(327.328,89)
Gastos de Ventas		(1.651.855,84)	(1.112.526,40)
		(2.110.151,96)	(1.439.855,29)
Otros Ingresos y Gastos			
Ingresos no operacionales		289,55	-
Gastos no operacionales	12	(6.271,88)	(2.485,56)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la Renta		609.922,70	557.706,35
(Menos): Participación trabajadores	13	(91.488,41)	(83.655,95)
Impuesto a la Renta	13	(117.296,58)	(116.254,79)
Resultado neto del ejercicio		401.137,73	357.795,61

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Lcda. Gracia Fernández Llor
Gerente General


Ing. Angélica Fernández
Contadora General
Registro C.P.A. No. 2014

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Utilidades retenidas	Utilidad Ejercicio	Reserva Legal	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2009	800,00	225.468,88	-	4.733,68	231.002,56
Utilidad Neta			357.795,61		357.795,61
Pago de Dividendos		(202.922,00)			(202.922,00)
Reserva Legal		(22.546,88)		22.546,88	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	800,00	-	357.795,61	27.280,56	385.876,17
Distribución de Dividendos 2010 (i)			(357.795,61)		(357.795,61)
Utilidad presente Ejercicio			609.922,70		609.922,70
Participación Trabajadores			(91.488,41)		(91.488,41)
Impuesto a la Renta			(117.296,58)		(117.296,58)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	800,00	-	401.137,73	27.280,56	429.218,29

(i) En la Junta General Universal de Accionistas del 11 de abril de 2011, los socios aprobaron repartir las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2010

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

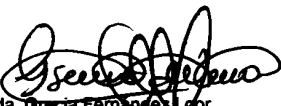
COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en dólares americanos)

Año Terminado al
31 de diciembre
2011 2010

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES

Utilidad (Pérdida) del ejercicio	401.137,73	357.795,61
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo provisto en actividades de operación		
Depreciaciones	3.643,98	3.459,18
Ajustes Depreciación	(0,17)	(667,59)
Bajas Inventarios	5.977,40	-
Participación Trabajadores	91.488,41	83.655,95
Impuesto a la Renta	117.296,58	116.254,79
Cambios netos en activos y pasivos de operación		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	(10.563,50)	(52.952,37)
(Aumento) Disminución de Inventarios	(260.672,73)	(375.685,64)
Disminución (Aumento) Otras cuentas por cobrar	(56.807,22)	(2.800,00)
(Disminución) Aumento de proveedores	671.550,74	260.897,35
Aumento Otras cuentas por pagar	(76.331,72)	26.656,57
(Disminución) Aumento instituciones públicas	(109.245,71)	5.682,62
Efectivo neto provisto de actividades de operación	<u>777.473,78</u>	<u>422.296,47</u>
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Compra de propiedad, mobiliario, maquinaria y equipo	(90.000,00)	0,00
Incremento de garantías	(880,00)	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(90.880,00)</u>	<u>0,00</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras.	(295.987,24)	-
Dividendos pagados	(357.795,61)	(331.353,93)
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	0,00	-
Efectivo neto (usado) y provisto en actividades de financiamiento	<u>(653.782,85)</u>	<u>(331.353,93)</u>
Disminución neta del efectivo	32.810,93	90.942,54
Saldo del efectivo al inicio del año	112.778,33	21.835,79
Saldo del efectivo al final del año	<u>145.589,26</u>	<u>112.778,33</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Lcda. Grecia Fernández Llor
Gerente General


Lcda. Angélica Fernández
Contadora General
Registro C.P.A. No. 2014

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011

1. Identificación y objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Manta mediante Escritura Pública celebrada el 11 de julio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 646 del 30 de Julio de 2008, bajo la denominación de **COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE**

1.2 Objeto social

El objeto principal de la Compañía es la compra venta de productos de medicina general, la instalación de farmacias dentro de la ciudad o cualquier parte del país para la venta de medicina, productos de bazar, así como también a la venta de recarga de tiempo aire de celulares, importación de medicina, instrumental y equipos médicos y medicamentos que pueden ser distribuidos al bruto o al detal. A la prestación de servicios en la rama de la medicina y farmacias. Participar en licitaciones públicas para construcción de hospitales, centros de salud y toda clase de infraestructura médica así como su aprovisionamiento de vituallas, víveres u otros en general.

2. Principales principios y/o criterios contables

2.1 Base de presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre del 2011.

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden a los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011; y 2010 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, han sido aprobados por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2011.

2.3 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el método de valoración de inventarios que la empresa utiliza es el promedio ponderado, los mismos que no sobrepasan el precio de mercado.

2.4 Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las propiedades, mobiliario y equipo han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE

Notas a los estados financieros (Continuación)

método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Descripción	Porcentaje
	2011 y 2010
Equipos de computación	33,33%
Equipos de Oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Edificios	5%

2.5 Participación trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

2.6 Impuesto a la renta

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

3. Caja – bancos

Corresponde a:

Descripción	2011	2010
Caja Administrativa	USD \$ 800,00	0,00
Caja Chica Administración	53,55	1,25
Cajas Suelos	1.740,00	1.590,00
Efectivo	6.688,11	-34,82
Bancos	-26.576,36	1.199,39
Depósitos en Tránsito	162.883,96	110.022,51
USD \$	<u>145.589,26</u>	<u>112.778,33</u>

4. Cuentas por cobrar

Corresponde a:

Descripción	2011	2010
Cientes	USD \$ 51.441,23	40.877,73

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE

Notas a los estados financieros (Continuación)

5. Inventarios

Corresponde a:

Descripción	2011	2010
Inventario 12%	USD \$ 209.852,69	165.400,46
Inventario 0%	1.771.706,22	1.561.160,38
Inventario baja rotación	1.713,06	2.015,80
USD \$	<u>1.983.271,97</u>	<u>1.728.576,64</u>

6. Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar

Corresponde a:

Descripción	2011	2010
Impuestos Anticipados	USD \$ 82.194,53	56.811,94
Anticipos a Proveedores	22.541,32	2.914,58
Cuentas por Cobrar Empleados	885,04	375,84
Anticipos y préstamos empleados	5.885,52	2.744,82
Otras Cuentas por Cobrar	8.363,10	3,83
Cuentas por Cobrar Empleados Faltantes Efectivo	529,33	740,61
USD \$	<u>120.398,84</u>	<u>63.591,62</u>

7. Mobiliario y equipos

El movimiento de mobiliario y equipos fue como sigue:

COMPañÍA FARMACéUTICA VERA S.A. COFARVE

Notas a los Estados Financieros

7.- MOBILIARIO Y EQUIPO

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA					Saldo Neto 31-dic-11
	Saldo al 31-dic-10	Adiciones	Bajas	Ajustes y Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-11	Saldo al 31-dic-10	Adiciones	Bajas	Ajustes y Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-11	
Terrenos	50.000,00	-	-	-	50.000,00	-	-	-	-	-	50.000,00
Edificios	-	90.000,00	-	-	90.000,00	-	(991,94)	-	-	(991,94)	89.008,06
Equipos de computación	1.257,79	-	-	-	1.257,79	(978,29)	(279,52)	-	0,02	(1.257,79)	-
Muebles de oficina	1.243,98	-	-	-	1.243,98	(290,28)	(124,44)	-	0,07	(414,65)	829,31
Muebles y enseres	22.480,27	-	-	-	22.480,27	(5.245,42)	(2.248,08)	-	0,08	(7.493,42)	14.986,85
Total Activos Fijos Depreciables	74.982,02	90.000,00	-	-	164.982,02	(6.513,99)	(3.643,99)	-	0,17	(10.157,80)	154.824,22

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE

Notas a los estados financieros (Continuación)

8. Proveedores

Corresponde a:

Descripción	US\$	2011	2010
Proveedores Nacionales		1.734.800,95	1.063.250,21

9. Instituciones públicas

Corresponde a:

Descripción		2011	2010
Obligaciones por Pagar IESS	USD \$	11.496,74	10.012,02
IVA en Ventas		5.118,07	2.791,30
Retenciones en la Fuente de IVA		4.721,51	3.204,20
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta		14.479,82	12.799,54
Impuesto a la renta (Ver nota 13)		117.296,58	116.254,79
	USD \$	<u>153.112,72</u>	<u>145.061,85</u>

10. Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar

Corresponde a:

Descripción		2011	2010
Sueldos por Pagar	USD \$	0,00	20.031,71
Liquidaciones por Pagar		0,00	0,00
Décimo Tercer Sueldo		4.194,55	2.903,89
Décimo Cuarto Sueldo		19.690,00	13.130,00
Vacaciones por Pagar		16.625,18	6.627,38
Movilización		2.947,29	0,00
Utilidades por pagar (Ver nota 13)		91.488,41	83.655,95
Otras cuentas por Pagar		4.583,53	2.667,95
Préstamos accionistas		4.644,61	0,00
	USD \$	<u>144.173,57</u>	<u>129.016,88</u>

11. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2011, el capital está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1 cada una.

12. Gastos no operacionales

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE

Notas a los estados financieros (Continuación)

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
Comisiones y notas de débito bancarias	USD \$	3.199,47	2.481,76
Impuesto a la Salida de Divisas		2.103,52	0,00
Multas e intereses Tributarios		968,89	0,00
Cuentas Incobrables		0,00	3,80
	USD \$	<u>6.271,88</u>	<u>2.485,56</u>

13. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan a continuación:

Detalle	2011	2010
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	609.922,70	557.706,35
15% Participación Trabajadores (Nota 10)	91.488,41	83.655,95
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad (Pérdida) Contable	609.922,70	557.706,35
(-) 15% Participación Trabajadores	(91.488,41)	(83.655,95)
(+) Gastos No Deducibles Locales	968,89	3,80
(+) Gastos No Deducibles del Exterior	-	-
(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI	-	-
(-) Amortización Pérdidas Tributarias de años anteriores	-	-
(-) Deducción por Incremento Neto de empleados	(14.386,13)	-
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(16.281,28)	(9.035,05)
Base Gravada de Impuesto a la Renta	<u>488.735,77</u>	<u>465.019,15</u>
<u>Impuesto a la Renta</u>		
Base de Utilidad para Reinvertir y Capitalizar	-	-
Base para no reinversión	488.735,77	465.019,15
Impuesto a la Renta (Nota 9)	<u>117.296,58</u>	<u>116.254,79</u>

14. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoria", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE

Notas a los estados financieros (Continuación)

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE

Notas a los estados financieros (Continuación)

- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, para las empresas del tercer grupo se tiene que entregar hasta el 30 de noviembre del 2011, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.*
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.*

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

15. Evento Subsecuente

Hasta la fecha de la emisión de este informe (Abril 20 de 2012) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA VERA S.A. COFARVE

Notas a los estados financieros (Continuación)

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.